



# DEBATES

ELECTORALES RD 2024



## REGLAS DE LOS DEBATES ELECTORALES RD 2024

Nivel Congresual (Santiago y Distrito Nacional)  
y Nivel Presidencial

Organizados por la Asociación Nacional  
de Jóvenes Empresarios (ANJE)

## GENERALES

La Asociación Nacional de Jóvenes Empresarios (ANJE) organizará los Debates Electorales RD 2024 de cara a los comicios del año en curso. Esta iniciativa es realizada con el propósito de incentivar el voto consciente e informado de la ciudadanía, a través del conocimiento de las propuestas y los planes de gobierno de los distintos candidatos.

## MEDIOS ALIADOS

ANJE cuenta con el respaldo de medios de comunicación, que apoyarán en la promoción, transmisión y cobertura de los Debates Electorales RD 2024. En esta edición serán: el Grupo de Comunicaciones Corripio, con sus medios Telesistema Canal 11, Teleantillas Canal 2, Coral 39, La Nota Diferente 95.7 FM, HIJB, Periódicos Hoy, El Día, El Nacional y todas las plataformas digitales. Se suman también RCC Media con todas sus plataformas, CDN Radio y Televisión, RCNoticias por Roberto Cavada, La Llave del Amor 95.7FM, TV Quisqueya, Levántate NY y Telemundo 47 para la diáspora de EEUU., Asociación Dominicana de Radiodifusoras (ADORA), Faia Media, RNN, Grupo de Medios Telemicro, Teleradio Norte, Vozz Media, Hora x Hora, Al Tanto, Carivisión (Revista 110 y Síntesis), Z101, Canal 16 y Santo Domingo Tv, Canal del Sol, Color Visión, Canal 25, Revista Mercado, Píncel Digital, Media Net, CERTV, Factor de Éxito, Diario Financiero, Su Mundo y N Digital.

## FECHA Y LUGAR

Las fechas de los debates serán las siguientes:

- **Senatorial** será el lunes 22 de abril de 2024.
- **Vicepresidencial** será el martes 23 de abril de 2024.
- **Presidencial** será el miércoles 24 de abril de 2024.

El lugar será el auditorio Horacio Álvarez Saviñón de la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña (UNPHU). Los candidatos y sus acompañantes deberán estar presentes en el lugar a más tardar una (1) hora antes con su acreditación de entrada y su documento de identidad y electoral, procederán a registrarse y luego se le dará el acceso a su respectivo espacio.

## DURACIÓN

Los debates senatoriales tendrán una duración de dos (2) horas, sin pausas comerciales, pero con posibles pausas de cápsulas informativas sobre la labor del Poder Legislativo y sus funciones y/o sobre ANJE. En este habrá pausa de cinco (5) minutos para el ajuste de escenografía.

Para el debate senatorial, este bloque horario será dividido en dos (2):

- De 8:00 P.M. a 9:00 P.M. Debate Senatorial – Santiago
- De 9:00 P.M. a 10:00 P.M. Debate Senatorial – Distrito Nacional

Para el debate vicepresidencial, serán (2) horas de corrido:

- De 8:00 P.M. a 10:00 P.M.



Para el debate presidencial, serán las dos (2) horas de corrido:

- De 8:00 P.M. a 10:00 P.M.

## PARTICIPANTES DE LOS DEBATES

### Requisitos de los candidatos:

Se invita a participar en los distintos debates a los/as candidatos/as de los partidos, cuyos resultados electorales como partido a nivel presidencial en el 2020, hayan superado el 5.0% de los votos válidos obtenidos. Regla aplicada según las mejores prácticas internacionales adquiridas como parte de la Red Internacional de Organizadores de Debates.

Además, cuyas candidaturas hayan sido presentadas ante la Junta Central Electoral y que cumplan con los siguientes requisitos:

- Los/as candidatos/as tendrán como fecha límite para confirmar su participación el miércoles 20 de marzo de 2024 a más tardar a las 5:00 PM. Las confirmaciones se harán a través de una carta y/o video de aceptación y compromiso de participación en los debates, a ser remitida vía física (firmada y sellada) a la oficina de ANJE.
- El/la candidato/a invitado/a asistirá en la fecha y hora correspondiente a su debate.
- El/la participante deberá haber exhibido una conducta intachable durante el periodo electoral, así como respetar todas las disposiciones de índole legal concernientes al proceso electoral. ANJE, se reserva el derecho de participación de candidatos/as cuya conducta ponga en riesgo la integridad de los participantes y candidatos/as en los debates y en todas las actividades que realizamos.
- Los debates serán realizados con el/la o los candidatos/as que confirmen su participación de manera oportuna. En caso de que sólo asista un (1) candidato/a, serán realizados entre el/la candidato/a, los moderadores y la ciudadanía.
- Si un/a candidato/a confirma su participación y no se presenta o se retira del debate electoral, su espacio se presentará vacío, exceptuando una emergencia de salud en cuyo caso se debe presentar a la Dirección Ejecutiva de ANJE una certificación médica debidamente firmada y sellada donde un médico indique la imposibilidad de la participación del candidato/a acompañada de una correspondencia de su partido firmada y sellada ratificando el hecho.

## PÚBLICO

- Se admitirá la presencia de cinco (5) acompañantes de cada uno de los/as candidatos/as, cuya entrada sólo se permitirá con la debida acreditación suministrada por ANJE, previo al evento. La acreditación oficial cuenta con el nombre del candidato/a y el partido que representa.
- Además, se permitirá acceso exclusivo al Holding Room / Camerino a un/a (01) maquillista y un/a (01) asistente previamente acreditado por ANJE.
- Podrán participar como invitados máximos tres (03) personas del equipo técnico de los candidatos, previamente acreditados.
- En calidad de veedor/a de la producción podrá participar una (1) persona por partido por día.
- Durante los debates estarán participando como público una limitada representación de: Miembros de la Junta Directiva de ANJE, Pasados Presidentes de ANJE, directivos de medios de comunicación, miembros de la prensa, invitados especiales de la Asociación y el Staff de ANJE. No se permitirá la presencia de simpatizantes de los distintos partidos o de sus candidatos, que no sean los arriba indicados.



- Está prohibida la asistencia con vestimenta o artículos de promoción de candidatos/as (T-Shirts, gorras, pancartas, flyers, brochures, etc.).
- Los acompañantes no podrán acceder a los camerinos donde los candidatos permanecerán antes y después de salir al aire. A este espacio sólo tendrá acceso el personal de ANJE, la producción, el asistente y el maquillista del candidato/a asignado previamente.

## FORMATO

Durante la transmisión en TV del debate los candidatos estarán de pie en pódium, frente al público y a los moderadores, y tendrán cada uno su micrófono. El set se complementará con elementos de producción que enriquezcan la visual. Otros elementos serán consensuados durante las reuniones técnicas.

## MATERIALES AUDIOVISUALES

**Cada candidato/a deberá enviar a ANJE:**

- Una (1) o dos (2) fotografías en alta resolución, editable y de frente; estas se utilizarán como foto oficial en los materiales que se produzcan.
- Su propuesta o plan de gobierno.

Dicho material debe ser enviado a más tardar el 20 de marzo del año 2024 al correo electrónico: [sdisla@anje.org](mailto:sdisla@anje.org)

Cada candidato/a tendrá acceso mediante nuestra producción a materiales audiovisuales que podrá compartir en sus redes sociales previo, durante y después del debate.

Cada candidato/a puede llevar un/a (1) encargado/a de sus redes sociales, incluido dentro de sus cinco (5) acompañantes, para transmitir desde nuestra plataforma. No podrá hacer fotos durante la transmisión, por lo que el staff digital de ANJE le brindará el material de soporte. El encargado de redes permanecerá en el área de prensa asignada.

El orden de cada candidato/a en las piezas de comunicación (spots, notas de prensa, etc.) que ANJE elabore será en alfabético. Se podrá variar en la colocación de fotos en redes sociales (artes, videos y fotos) ya que puede utilizarse el orden en que los candidatos estén colocados en el escenario, el cual será sorteado el día del debate.

## SOBRE LOS MODERADORES

**Método de selección de moderadores:**

ANJE recibirá propuestas de moderadores por parte de los medios de comunicación aliados al proceso. ANJE confirmará que los postulados cumplan con los requisitos establecidos y procederá a hacer una selección para asignar los moderadores a cada debate en consenso con los partidos políticos.

**Criterios de selección de moderadores:**

- Cada debate electoral podrá ser moderado por hasta dos (2) moderadores, profesionales del periodismo y la comunicación escogidos por ANJE, bajo los siguientes criterios:



- Imparcialidad, equidad y objetividad;
- Amplia comprensión del panorama político y social de la República Dominicana;
- Experiencia en transmisión de televisión en vivo y/o moderación de eventos públicos;
- Capacidad probada para moderar;
- No poseer vinculación político-partidaria.

#### **Rol de los moderadores:**

- Facilitar las preguntas entre el público presente y los/as candidatos/as. Conduciendo el debate, dando y terminando los turnos a los candidatos según un marco de tiempo preestablecido para cada tipo de pregunta. El/La moderador/a podrá recordar la pregunta o realizarla nuevamente en caso de que los/as candidatos/as se alejen de la temática.
- El/La moderador/a podrá llamar la atención sobre la conducta del candidato/a durante el debate televisado si éste atentara contra la integridad de los participantes.
- Los moderadores no se reunirán con los equipos de campaña de los candidatos/as durante el proceso de los debates.
- Los moderadores serán anunciados públicamente por ANJE con anterioridad a las fechas de realización de los debates electorales.

En caso de incumplir alguna de las reglas, el/la moderador/a podrá ser suspendido por la Junta Directiva de ANJE.

## **DE LAS PREGUNTAS**

### **A. Elaboración de preguntas:**

- Podrán proponer preguntas los representantes de los diferentes sectores de la sociedad civil, considerando que estas serán depuradas previamente por la Junta Directiva de ANJE.
- También se admitirán preguntas realizadas por la Dirección Ejecutiva de ANJE en conjunto a los moderadores de los debates, basadas en un listado de preguntas y temarios, elaborados con antelación por la Junta Directiva.
- El temario será entregado a los/as candidatos/as veinte (20) días calendario previo a los debates electorales, vía comunicación dirigida al partido y/o a través de los representantes que estos designen.
- Se realizarán preguntas sobre los temas sociales, políticos, económicos, institucionales y jurídicos de interés nacional que estén en el alcance de las funciones correspondientes a la posición que aspira el/la candidato/a.
- Se admitirán algunas preguntas de los televidentes vía las redes sociales y otros medios habilitados por ANJE para tales fines, en la forma en que se establezca.

### **Ronda de preguntas:**

- A modo de apertura, el presidente de ANJE dará unas breves palabras de bienvenida.
- Para iniciar y finalizar los debates, cada candidato contará con dos (2) minutos para breves palabras de apertura y cierre sobre el resumen de su propuesta.
- El manejo de las preguntas es estrictamente confidencial entre la Junta Directiva, la Dirección Ejecutiva, la producción y los moderadores, las mismas serán conocidas por los/as candidatos/as al momento del debate.
- Las preguntas serán las mismas para cada uno/a de los/as candidatos/as.
- os Debates se dividirán en bloques, y se realizarán las preguntas conforme al tiempo en el aire, dejando la posibilidad de incluir preguntas adicionales.



- El equipo de producción controlará el tiempo y habrá un sonido que identificará los últimos diez (10) segundos que le restan al candidato para finalizar con su respuesta y un último sonido que identificará cuando el tiempo haya terminado.
- El tiempo será cronometrado a través de una pantalla visible para los candidatos debatientes y el público televidente.
- Una vez finalice el tiempo preestablecido para que el candidato responda la pregunta, el moderador continuará con la ronda de preguntas.

### 3. Orden de los turnos de los candidatos:

- Previo a la transmisión de cada Debate, la Dirección Ejecutiva junto a los/as candidatos/as seleccionarán al azar los turnos correspondientes a: apertura; cierre y el orden en que responderán las preguntas. Este último orden será el mismo de colocación en el escenario.

#### Para el debate Senatorial:

- El/la primer/a candidato/a a responder, escogido/a mediante sorteo previo al debate, responderá la pregunta dentro de un tiempo máximo de un minuto (1:00); seguido del candidato/a del segundo turno, quien tendrá un tiempo de un minuto (1:00) para responder, y así sucesivamente.
- Las réplicas serán libres y realizadas al finalizar los bloques de preguntas/respuestas de cada candidato/a, es decir, una vez todos los/as candidatos/as hayan respondido las preguntas de cada bloque habrá un bloque de réplicas.
- Las contrarréplicas tendrán lugar si se hace alusión directa a el candidato.
- Las réplicas tendrán un tiempo de treinta (30) segundos.
- Las contrarréplicas tendrán un tiempo de treinta (30) segundos.
- Se pasará al segundo bloque de preguntas, iniciando con el/la candidato/a que haya obtenido el segundo turno, realizándose de la misma forma en los siguientes bloques.
- Los/as candidatos/as no podrán responder a las preguntas utilizando ningún tipo de soporte, ni material gráfico o auditivo de ninguna naturaleza.
- Ningún candidato/a puede utilizar celular o dispositivos electrónicos durante el debate.
- Tendrán a su disposición lápiz y papel para anotar. Estos son los únicos elementos permitidos y colocados por la producción.

#### Para el debate Vicepresidencial y Presidencial:

- El/la primer/a candidato/a a responder, escogido/a mediante sorteo previo al debate, responderá la pregunta dentro de un tiempo máximo de un minuto treinta segundos (1:30); seguido del candidato/a del segundo turno, quien tendrá un tiempo de un minuto treinta segundos (1:30) para responder, y así sucesivamente.
- Las réplicas serán libres y realizadas al finalizar los bloques de preguntas/respuestas de cada candidato/a, es decir, una vez todos los/as candidatos/as hayan respondido las preguntas de cada bloque habrá un bloque de réplicas.
- Las réplicas tendrán un tiempo de cuarenta y cinco (45) segundos.
- No habrá contrarréplicas.
- Se pasará al segundo bloque de preguntas, iniciando con el/la candidato/a que haya obtenido el segundo turno, realizándose de la misma forma en los siguientes bloques.
- Los/as candidatos/as no podrán responder a las preguntas utilizando ningún tipo de soporte, ni material gráfico o auditivo de ninguna naturaleza.
- Ningún candidato/a puede utilizar celular o dispositivos electrónicos durante el debate.
- Tendrán a su disposición lápiz y papel para anotar. Estos son los únicos elementos permitidos y colocados por la producción.



## REUNIÓN DE COORDINACIÓN TÉCNICA

- La Dirección Ejecutiva de ANJE convocará las reuniones técnicas en las que puede participar cada candidato/a con dos (2) representantes.
- La fecha de esta reunión será pactada entre quince (15) y siete (7) días calendario antes del Debate.
- Los temas tratados en esta reunión girarán en torno a la logística general de producción, revisión del temario y preparación de los/as candidatos/as.
- Al cierre de este encuentro los representantes firmarán un acta con los aspectos acordados. Luego esta será remitida a los partidos políticos.

